

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8776

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 20 DE DICIEMBRE DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

D. José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: que en este mi Juzgado y presencia del insfrascripto Escribano se siguen autos juicio de abintestato a los bienes quedados por fallecimiento de D.ª Antonia Rodriguez Gomez de Lara, viuda de Don Francisco de Paula Lopez Ilduy, que fué de este domicilio, ocurrido el día cuatro de Agosto último, en cuyos autos por mi providencia de esta fecha he mandado citar y emplazar por segunda vez á los que se crean con derecho á dicha herencia, apercibiéndoles de que no compareciendo á deducir sus acciones dentro del término de veinte dias les parará el perjuicio que haya lugar, habiéndose ya personado reclamando dicha herencia doña Antonia y D.ª Maria de los Dolores Rodriguez y Amores, sobrinas carnales de la dicha finada.

Córdoba diez y siete de Diciembre de mil ochocientos setenta y nueve.—José Gonzalez Perez.—El Actuario, Antonio Ravé del Castillo.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El incendio que de tres y media á siete de la mañana de hoy ha tenido lugar en el cuartel de la Montaña, ha carecido, por fortuna, de verdadera importancia.

La parte norte del edificio termina en tres patios que en la actualidad ocupaban el primer regimiento de Ingenieros, el tercero de artillería de á pié y el batallón cazadores de Arapiles.

En el patio de Ingenieros se han destruido las cocinas, dos pequeñas habitaciones de maestros armeros y tres cuartos pequeños, donde estaban los caballos que usaban diariamente los jefes del regimiento. Dichas caballerías se han salvado.

El patio de Artillería han sido pasto de las llamas el cuerpo de guardia, las cocinas, el taller del armero, la cuadra y el calabozo.

En este habia cuatro presos, tres de ellos sometidos á sumaria y uno arrestado por motivo leve. Tan pronto como notaron estos el incendio, pidieron auxilio á gritos. Inmediatamente salie-

ron del calabozo y fueron trasladados á otro del batallón cazadores de Arapiles.

En el patio que ocupa este batallón han sido las pérdidas de escasa importancia. Tan solo ha sufrido el cuarto de banderas.

Todas las referidas habitaciones cierran los patios y se hallan casi incomunicadas con el resto del cuartel de la Montaña.

No hay que lamentar desgracias personales, y las pérdidas materiales, repetimos, son escasas.

Desde los primeros momentos se presentaron el capitán general, el general de día brigadier Cánovas, el coronel de artillería D. Miguel Correa, el alcalde señor marqués de Torneros y varios agentes de la autoridad.

El fuego se hubiera sofocado desde los primeros instantes si se hubiera podido disponer de agua, que ha sido conducida en cubos y hasta en fiambreras, al lugar del siniestro.

—Sabemos con satisfacción que el presidente del Congreso, Sr. Ayala, continúa mejorando y que todos los síntomas de la enfermedad van desapareciendo. Probablemente mañana podrá abandonar el lecho.

—Los periódicos que han dicho que el Sr. Cánovas del Castillo había celebrado conferencias con el Sr. Posada Herrera y otros diputados con objeto de facilitar el arreglo de la cuestion de las minorías, se han echo eco de uno de tantísimos rumores inexactos de los que estos dias circulan.

Así lo declara nuestro apreciable colega la *Integridad*.

—Parece que por no habersele concedido al canónigo de la catedral de Toledo D. Nicolás Rey, la residencia de su canongía de gracia, ha renunciado el provisorato de la Habana que se le habia ofrecido.

El magistral de la de Santander ha renunciado su canongía de oficio, obtenida por oposicion, para aceptar la secretaría de cámara y gobierno del Obispado de la Habana.

—Leemos en un colega:

«Sabedora la autoridad de que un señor Turnion, que habitaba en la calle de Pelayo, debia recibir unas cartas nombrándole presidente de un comité republicano, se trasladó en la madrugada del lunes al martes á casa de dicho señor, en donde encontró los documentos que buscaba. Estos y las declaraciones del señor Turnion dieron por resultado la prision de un tal Arias, un empleado de consumos y un teniente de ejército de reemplazo.»

—En la reunion celebrada ayer en casa del Sr. Alonso Martinez, se acordó citar para hoy á las tres de la tarde en el salon de presupuestos del Congreso á los diputados y senadores de oposicion con objeto de dar lectura de

la carta, firmarla y circularla á los periódicos.

—Ayer estuvo en Palacio á despedirse de SS. MM. el obispo de la Habana, el cual saldrá para su diócesis en uno de los correos próximos.

—Las noticias telegráficas recibidas anoche de provincias, carecen de interés general.

Las de Cuba recibidas ayer son satisfactorias.

—Las sesiones de los cuerpos colegisladores se suspenderán en uno de los dias inmediatos á las próximas fiestas, y se reanudarán despues del día de Reyes.

—La carta-circular á los electores, redactada por el Sr. Romero Ortiz, no irá firmada por los senadores moderados que tienen representacion en la junta ó que pertenecen á estas ideas en la alta Cámara, acuerdo tomado en la reunion celebrada ayer en casa del Sr. Alonso Martinez, por consideraciones y precedentes espuestos por el señor conde de Xiquena.

—En el proyecto de ley de incompatibilidades, leído á las Cortes, el gobierno propone para los casos de reeleccion, que el diputado, que siéndolo, reciba un empleo compatible, debe perder el cargo; pero debe conservar la capacidad para ser reelegido. El que acepte cualquiera otra clase de empleo público, no solo debe perder el cargo de diputado, con arreglo á la Constitucion, sino que debe perder tambien la capacidad para serlo mientras aquellas Cortes subsistan, á ménos que, en el caso de eleccion parcial, renuncie el empleo antes de la convocatoria. El que acepte cualquiera otra gracia de las que no son empleos públicos, debe quedar por completo incapacitado hasta nuevas elecciones.

El proyecto consta de cuatro artículos.

—El proyecto de ley leído en las Cortes por el señor ministro de la Gobernacion, y que se refiere á las reuniones públicas, encaminado á regularizar el derecho de asociacion, consta de seis artículos.

Las reuniones públicas, procesiones cívicas, séquitos y cortejos de igual índole, necesitan para celebrarse en la vía pública el permiso previo y por escrito de la autoridad.

Se autoriza á la autoridad para que pueda asistir á dichos actos personalmente ó por medio de sus delegados, y suspender ó disolver en el acto toda reunion que se celebre fuera de las condiciones que prescribe la ley.

No están sujetas á las prescripciones de la ley las procesiones religiosas, las que se verifiquen en las asociaciones y establecimientos autorizados y las que tienen lugar en las fun-

ciones de teatro y demás espectáculos públicos.

—El proyecto de ley leído en el Congreso fijando los casos en que haya de exigirse autorizacion para procesar á las autoridades y sus agentes, consta de nueve artículos. El gobierno, oyendo al Consejo de Estado dictará un reglamento sobre el modo de tramitar los expedientes de autorizacion para procesar á las autoridades y sus agentes con arreglo á los casos que prescribe la ley.

—La direccion general del Tesoro ha acordado que el día 20 del actual se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones por la tesorería Central y las administraciones económicas de las provincias; en la inteligencia de que en esta corte, de acuerdo con el Banco de España, será satisfecha en metálico.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales, que la asignacion de material se satisfará sin previo aviso el día 28 del actual.

—Los dos proyectos de ley leídos en el Congreso por el señor ministro de Hacienda, se refieren uno á la concesion de dos suplementos de crédito al presupuesto del ministerio de la Gobernacion, correspondiente al año económico de 1879-80, sobre la guardia civil, y otro concediendo tambien varios suplementos de crédito y transferencias al presupuesto del ministerio de la Guerra.

—Dice la *Integridad de la patria*:

«Falseando las palabras del señor presidente del Consejo en la entrevista que ayer celebró en el Senado con los individuos de la comision encargada de organizar la serenata con que la prensa se proponia obsequiar al embajador de Francia, circulo anoche la especie de que se habia negado en absoluto el permiso correspondiente, lo cual es completamente inexacto. La autorizacion solicitada para dar la serenata está concedida, si bien el gobierno no cree que en ella deban tomar parte las músicas de la guarnicion. Y esta resolucion, que pudiera parecer estraña, no solo se ajusta perfectamente al carácter puramente privado, aunque colectivo del obsequio, sino que tiene un precedente muy reciente en la nacion vecina, lo cual quizás se haya olvidado, ó se pretenda ignorar por los que intentan valerse como arma contra el actual gobierno de su prudente resolucion, por lo que conviene que aqui la recordemos.»

En ocasion que Francia se disponia á coadyuvar, con la generosidad que todos agradecemos, al caritativo objeto de aumentar los recursos necesarios

para remediar las desgracias de nuestras provincias inundadas, se pensó, como aqui se ha pensado ahora, en organizar una gran retreta formada por comisiones de los cuerpos de aquella guarnicion, y se hubo de desistir de aquel propósito, porque el gobierno se negó á que las fuerzas del ejército tomaran parte en aquella manifestacion.»

—Por la vía de Nueva-York se han recibido en Madrid las siguientes noticias de Cuba:

«Habana, 29 de Noviembre.—El capitán general Blanco envia un despacho telegráfico al capitán general interino, en el cual dice que el teniente coronel Navarro, con la escolta del general y cuarenta voluntarios, derrotó y disperso completamente en Sabanas Nuevas, provincia de Santa Clara, una partida de insurrectos al mando del jefe Carrillo. El capitán general dice que murieron 23 insurrectos y que hubo muchos más heridos, entre estos, dos hermanos de Carrillo. La fuerza de Navarro hizo tambien prisioneros al llamado coronel Castillo y á Bouachea, apoderándose al mismo tiempo de un gran número de caballos, armas y municiones, y poniendo en libertad á 29 negros que los insurrectos habian sacado á la fuerza del ingenio Adela y otras fincas. Las tropas españolas que oyeron el tiro entre las fuerzas de Navarro y los insurrectos, se presentaron y acabaron de derrotar al enemigo. Los españoles tuvieron algunas bajas.»

—Las noticias recibidas de Cuba por la vía de los Estados-Unidos alcanzan al 22 de noviembre:

El regimiento de voluntarios de caballería de Camaguani batió á la partida de Carrillo, causándola numerosas bajas. El combate fué al arma blanca.

Al hacer el saludo el 19 por la mañana la fragata *Almansa* para celebrar los dias de S. M. la reina madre y de S. A. R. la princesa de Asturias, desgraciadamente se inflamaron las cargas de dos piezas de artillería, resultando muertos por éste accidente los dos cargadores de una de ellas y los dos de la otra gravemente heridos. Los dos primeros cayeron al agua, y aun no han aparecido los cadáveres en la superficie.

De una carta escrita desde S. Luis, copiamos los siguientes párrafos:

«Rabi es el héroe de la insurreccion por los pueblos de esta parte del Cauto á Jiguani. Lleva unos cien hombres, cincuenta armados, todos ellos negros escapados ó llevados á la fuerza en los primeros momentos de la insurreccion de las dotaciones de las fincas. Rabi es un mulato que ya figuró algo en la anterior guerra, y los que le co-

— 454 —

—¡Vive el cielo!—dijo descubriéndose,— puesto que tengo un cómplice, no vale la pena de adoptar precauciones tantas.

Ruborizose un tanto Hector al reconocer á Mr. de Fourquevaux.

—¡Y bien!—prosiguió Pablo Emilio riéndose de veras,—¿cómo están los caballos de vuestra señoría? ¿Les han faltado las provisiones? Porque ya sabeis que el deber de un soldado es cuidar de sus monturas.

—Figúrome,—respondió Hector,— que los caballos estarán sin novedad, como vuestros parientes. ¿Podré á mi vez preguntaros por las famosas cartas que debian hacer os pasar en vela una gran parte de la noche?

—No es culpa mia que el diablo enrede las cosas,—esclamó Pablo Emilio,—ya sabeis cuán buenas eran mis intenciones; pero vino un page á destruir las por completo.

—¿El page de anoche?

— 455 —

—Justamente. Preciso será creer que hemos vuelto á los tiempos de Ovidio, pues el page se trasformó en mujer de súbito.

—¿Y seguisteis sus pasos?

—Llevo un nombre demasiado pagano para no sucumbir á tales tentaciones. Hasta debo confesar que la resistencia nunca ha entrado en mis costumbres.

—No lo dudo.

—Mr. de Riparions, vuestro digno pariente, seria del mismo parecer; por desgracia Mr. de Riparions duerme á estas horas ó poco ménos, y vos velais. Decidme ¿figura tambien algun page en vuestra historia?

—De ningun modo,—dijo gravemente Hector; y añadió, disimulando una parte de la verdad.—Solo figura Mr. de Blettarins, un hidalgo de quien os he hablado ya antes.

—Interrumpióle la voz regañona de Coq-Heron.

— 458 —

lio la hora que era, figurando des-
pertarse á la sazón. Trascorridos
algunos instantes, Guy, Hector y
Pablo Emilio salieron de la hoste-
ria para dirigirse á casa del duque
de Orleans, que les precedió vein-
ticuatro horas en su llegada á Gre-
noble, y aun seguia padeciendo un
tanto á consecuencia de sus heri-
das recibidas frente á Turin.

Los lacayos que hacian el servi-
cio en las primeras habitaciones de
la casa ocupada por el duque de
Orleans, condujéronles al departa-
mento del príncipe, situado al fon-
do de un ala del edificio entre jardi-
nes. Sabiase la intimidad de los
visitantes con su alteza, especial-
mente del duque de Riparions,
por cuyo motivo el ayuda de cá-
mara no tuvo ningun inconveniente
en anunciarles desde luego.

Una jovencita, que pareció linda
á Mr. de Fourquevaux, y que atra-
vesaba el jardín, le detuvo algunos
instantes en el balcon de la galeria

— 451 —

nube ante su vista y estremeciase
todo su cuerpo. Adivinó Cristina
esa trastornada lucha interna, y co-
municóse á ella la emocion de Hec-
tor. Cuando el coloquio volvió á
reanudarse, figuráronse los dos jó-
venes que los unia ya un nuevo la-
zo; un inesplicable y secreto sen-
timiento anunciaba á Hector que,
cualesquiera que fuesen los acci-
dentes sucesivos y aun cuando lle-
garan á permanecer largo periodo
separados, Cristina y él no podrian
ser estraños uno al otro. Los pri-
meros albos del dia sorprendié-
ronles hablando aun en tan dulce
intimidad. Cristina abrió una ven-
tana que tenia vista á jardines por
la parte de la cordillera montanosa,
apareciendo de repente la cumbre
de los Alpes bañada con ese ful-
gor rosa y nacarado que precede al
alba.

—Levantóse Mr. Blettarins.

—¡Quiera el cielo que esta noche
que nos ha reunido no sea la últi-
ma!—dijo á Mr. de Chavailles. 58

nocen ni le atribuyen gran capacidad ni el tacto necesario para mantener la cohesión entre la gente que le sigue, cansada y aspeada por la activa e incansante persecución que experimenta. Estos días fué alcanzado por una columna al mando del coronel Miré en las inmediaciones de Baire, y gracias á una casualidad, tuvo tiempo de dispersarse, pero dejando cinco heridos. De los nuestros hubo dos soldados heridos, uno en el antebrazo izquierdo, que fué necesario hacerle la amputación por el tercio superior.»

—Lorca 16 (3-10 t.).—Ha llegado á esta trasportado en un coche-cama del Sr. Musso Sicilia el Sr. Muñoz, quien ha sido recibido respetuosamente por numeroso pueblo identificado en el dolor que sufre su bienhechor. El Sr. Muñoz se encuentra mejor y ha sido hospedado en la casa del Sr. Frias.

Lorca 16 (5-35 t.).—Los facultativos Carmonas han visitado al Sr. Muñoz, el cual se encuentra bien de la lesión sufrida. Numerosas personas visitan su morada.

—Los senadores cubanos de todas las tendencias, desde la radical y avanzada representada por el Sr. Jorin hasta la mas conservadora, han felicitado calurosamente al señor ministro de Ultramar por el discurso pronunciado sobre la abolición de la esclavitud.

Las declaraciones del Sr. Elduayen servirán de base á la conciliación de todos los intereses á que afecta principalmente la emancipación de los esclavos cubanos.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin 16.—El consejo federal de Alemania ha aprobado la proposición introduciendo en el imperio periodos legislativos de cuatro años, y determinando que los presupuestos se den cada dos años.

Londres 17.—El *Diario oficial* publica esta mañana un decreto disponiendo que el ganado importado en Inglaterra, procedente de España y Portugal, sea admitido á libre plática en todos los puertos de la Gran Bretaña.

Pera 17.—El gobierno ruso no insiste en su proposición relativa á la cesión del territorio de Cassinge al Montenegro.

Alejandro de Egipto 17.—Es probable un arreglo entre el gobierno del Cairo y el de Abisinia.

Berlin 17.—En el grande incendio de Willhimginck (Wurtemberg) han resultado algunos muertos y heridos.

Londres 17.—Ayer se celebró el nuevo consejo de ministros para tratar de la cuestión del Afganistan.

Los divisiones marchan en socorro del general Roberts, rodeado en Cabul por numerosas fuerzas enemigas.

Roma 16.—El Sumo Pontífice ha dirigido instrucciones al arzobispo de Santiago de Cuba á fin de que interponga su influencia, para que se restablezca por completo la paz y la tranquilidad en la isla.

Paris 16.—Los telegramas que se reciben de diferentes puntos de Europa, están contestes en que este invierno es uno de los mas rigurosos del presente siglo.

Las lagunas de Venecia continúan heladas, y en el Mediodía de Italia no se recuerda una baja de temperatura tan grande como la de este año.

Gacetillas.

—Valor y á ellos.—Aumentan por esas calles—los soldados de pavia:—no de frito bacalao—como se usan en Sevilla,—sino los que en pavorosa—en estos tiempos se guisan: conque ánimo y á la carga,—á comprar y á la cocina.

—Nuevas gracias.—Deferente el Sr. Alcalde de esta capital y atento á las indicaciones de la prensa, ha accedido á lo que pedíamos, y mandado que la banda municipal asista los dias festivos al paseo de dos á cuatro de la tarde. Repetimos las gracias á la digna autoridad local.

—El vigía.—En Navidad una fruta—hay que forma puntos negros—con los que suelen los malos—manchar limpias famas: Peros.

—Teatro principal.—Esta noche termina el abono pendiente en este coliseo, y con la función de mañana empieza el nuevo de quince, que comprenderá los de todas las pascuas.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en el dia 18 en los felietos de esta capital: en el Central, 215 pesetas 10 céntimos.—Puente 1123'51.—Pretorio 1342'72.—San Sebastian 285'66.—Tejares 483'36.—Madero 2694'12.—De las 6144 pesetas 47 centimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2678 pesetas 46 céntimos.—A la provincia y municipio 2678'48.—Adicionadas 787'53.

—Pendencia.—En las inmediaciones de la puerta de Alfonso XII promovieron un gran escándalo ayer por la mañana dos gitanos, á causa de un enredo en que habian envuelto á un individuo al que despues dieron de bofetadas. Un municipal los condujo al Ayuntamiento.

—Nuevo café.—Mañana abrirá sus puertas el café-restaurant del R. R. de Cádiz, á cargo del acreditado fondista de Carratraca D. José Calvo y Gonzalez, en sociedad con D. Eduardo Alarcon, los que segun nuestras noticias han preparado para ofrecerlo al público un abundante y variado sortido en artículos de la mejor calidad.

—Sacramental.—La de la Purísima Concepción celebrará junta general el dia primero de Enero próximo, para presentación de cuentas y elección de toda la junta directiva.

—Giros.—Los de fondos por el telégrafo se han extendido á todas las localidades en que hay oficinas de correos ó estación telegráfica.

—Ferro-carril.—En el de Puerto-Llano, en el viaje de Córdoba á Madrid obtendrá el viajero una rebaja de cincuenta reales en primera clase, unos cuarenta y tres en segunda y diez y nueve y medio en tercera, y cada tonelada de mercancía una reducción en el trasporte de mas de ciento setenta y cinco, ciento veinte y uno y noventa y cuatro reales, respectivamente, en la primera, segunda ó tercera clase.

—Buen servicio.—Segun nos dicen de Lucena, en la madrugada del

dia diez y siete del actual penetraron tres individuos en la casa del presbitero D. Gabriel de Lara, valiéndose para ello de la cortadura que al efecto practicaron en los hierros de una ventana, y despues de violentar tres puertas de otras tantas habitaciones, derribaron la de una alhacena y se llevaron la cantidad de doce mil doscientos sesenta reales que habia en indicado sitio. Noticioso del hecho á la mañana siguiente el comandante de aquel puesto de la Guardia civil, dió principio á practicar las diligencias, en averiguación del hecho, y dió por resultado encontrar la cantidad en poder de los tres individuos, los que confesos de su delito han sido puestos á disposición del juzgado de primera instancia de dicha población, y devuelta la cantidad á su primitivo dueño. De este plausible servicio tiene ya conocimiento el digno gefe de este benemérito cuerpo.

—Obra importante.—Tomamos de la *Enciclopedia Médico-Farmacéutica* de Barcelona las siguientes líneas: Con el presente número empezamos á repartir el *Tratado elemental de Oftalmoscopia y refracción ocular* del Doctor Armagnac, vertida al español por el ilustrado Dr. D. Rodolfo del Castillo, director de la *Andalucía Médica*, obra moderna y única en su clase, acompañando al texto ciento diez y seis grabados, y que además su autor ha escrito un prólogo para la edición española. Recomendamos encarecidamente esta obra á nuestros lectores, y especialmente á los que se dediquen á las enfermedades de la vista, debiendo dar una vez mas las gracias al Dr. Castillo por habernos favorecido con un trabajo de tanto mérito. Las anteriores líneas corroboran la buena opinión de que goza el Dr. Castillo como uno de los médicos mas estudiosos, lo que le ha valido el conquistar en poco tiempo el justo crédito que como distinguido operador disfruta: al mismo tiempo de la anterior publicación el Dr. Castillo está dando á luz *Las lecciones de Oftalmología* del Dr. Sous y el *Tratado elemental de Patología Médica* del Dr. Fort. Damos la enhorabuena á nuestro querido amigo el ilustrado director de *La Andalucía Médica*, porque vemos premiados sus esfuerzos y reconocidos sus méritos.

—Subasta.—El seis de Enero se subasta en la sala capitular de la Carlota un pedazo de tierra con olivos, situado en el segundo departamento rural, valorado en ochocientos setenta y cinco pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1577.—Incendio en Venecia, que devoró parte de la población.—1591.—El Justicia mayor de Aragón D. Juan de Lanuza, es decapitado en Zaragoza.—1851.—Nacimiento de la princesa de Asturias.

—El Sr. Solís.—Anteanoche tocó por última vez este notable artista en el Teatro Principal, y por cierto que lo hizo de una manera admirable. Los individuos del «Centro filarmónico», al que dedicó la fiesta, asistieron todos y lo obsequiaron además de la preciosa corona que ayer dijimos, con un valioso objeto de arte colocado en un lindo estuche. El señor Solís, que ha sido siempre muy aplaudido,

llevará de Córdoba muy gratos recuerdos.

—Blasfemias.—Mucho elogian los periódicos sevillanos de todos matices lo hecho por varias señoras que se han presentado á aquellos señores Gobernador civil y Alcalde, para que eviten que se blasfeme por la calle y se pronuncien palabras indecorosas.

—Regios huéspedes.—En el caso de que permanezcan en esta capital los Archiducos Raniero, que llegaron á Córdoba en la madrugada de ayer, y se hospedan en la fonda Suiza, es posible que si lo permite el incógnito concurren esta noche al teatro Principal.

—Propuesto.—Lo ha sido para auxiliar de la escuela de Espejo Don Juan José Escobar.

—Socorro.—El Ayuntamiento de Hinojosa ha entregado para las víctimas de Levante doscientas cincuenta pesetas, y los vecinos trescientas treinta y veinte y cinco céntimos.

—Pensamiento.—El honor es como el cristal: una vez roto, puede quedar unido, pero siempre se conocerá la union.

—Censo.—En el electoral de Belalcázar se anuncian diez y ocho altas y diez y siete bajas.

—La luz.—Se hacen ensayos para alumbrar las poblaciones con focos de gas tan brillantes como la luz eléctrica.

—Donativo.—Para las provincias inundadas han dado los catedráticos y empleados del Instituto de Cabra ciento cincuenta pesetas.

—Horrores.—Por la Guardia civil de Iznajar ha sido preso y puesto á disposición del Juzgado de dicho punto un individuo que en el sitio denominado Arroyo del Cerezo, de aquella demarcación, intentó abusar á viva fuerza de una joven, no habiéndolo conseguido porque á los lamentos de la víctima acudió dicha fuerza.

—Sea.—Trátase de presentar una proposición al Consejo superior de agricultura, para que se lleven á cabo en las provincias exposiciones regionales.

—Maestra.—Ha sido nombrada auxiliar de la escuela de Santa Ella Doña Beatriz Rodo.

—Sébase.—Se ha dispuesto que los soldados voluntarios enganchados y reemplazados, sin opción á premios, puedan cambiar de situación con individuos destinados á Ultramar en el último sorteo extraordinario.

—Comercio.—El miércoles entraron por el ferro-carril en Málaga doscientas cincuenta y siete corambres de aceite, cuyo caldo sigue cotizándose á cuarenta y tres reales arroba en puertas.

—Mante.—El de raso color rosa bordado en oro que estrenó la Princesa Ratazzi en las primeras bodas régias, lo ha regalado á la Virgen de Velez-Málaga.

—Opera cómica.—Madama Frigero y su compañía ocupan en Sevilla el teatro de Cervantes.

—Emigración.—En Tribujell (Lérida) solo ha quedado una casa habitada. Ya volverán.

—Crimen.—En las inmediaciones de Andújar ha sido asesinado un individuo y preso el criminal.

—Concurso.—Se van á proveer por concurso en Málaga las sustituciones de las escuelas de niños de Ma-

charavialfa, Almachar y Peñarubia; las escuelas de niños de Genalguacil y Benahavis, y las de niñas de Daimalos y Boliches.

—Qué primor!—Un enjambre de estorninos ha atacado la aceituna en Vinaroz de una manera desastrosa.

—Destino.—Ha sido destinado al distrito de Andalucía el comisario de guerra D. Francisco Betarini.

—Los médicos.—Tratan estos en Málaga de constituirse en cuerpo colegiado.

—Asesinatos.—Aumentan espantosamente en Irlanda los asesinatos de labradores.

—Producción.—Despues de la actual cosecha se podrán exportar en Australia cinco millones de hectólitros de trigo.

—Divorcio.—El intentado por Garibaldi contra su esposa la Sra. Raimondi, para anular su matrimonio contraído en mil ochocientos sesenta, adelanta con rapidéz.

BANCO DE ESPAÑA. RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

Partido de Córdoba.

Abierta esta Recaudación para el cobro de la rebaja hecha á los contribuyentes de este distrito tributario en sus cuotas del 4.º trimestre de 1875 á 76, se les invita por el presente anuncio para que concurren á satisfacer las cantidades que les fueron beneficiadas, que constan al dorso de los recibos de dicho trimestre, y cuyo pago ha de verificarse precisamente en esta oficina por no poderse efectuar en el domicilio de los interesados, atendida la clase de operaciones que son necesarias practicar al admitir las primeras décimas del Empréstito Nacional de 175 millones de pesetas en que puede realizarse aquel, segun está prevenido.

Córdoba 18 de Diciembre de 1879.—
P. I., Francisco Martínez.

Boletín religioso.

—Hoy, Santo Domingo de Silos, abad y fundador.—Mañana, Santo Tomás, apóstol.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia del Salvador, por el señor D. Rafael Rubio y Armenta, en sufragio de sus señores padres.

—En la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos tendrá lugar hoy á las diez una solemne función á su titular, en la que predicará el Sr. D. Juan Bautista del Pozo.

—Continúan en la parroquia del Salvador las solemnes Jornadas de la Santísima Virgen, á las oraciones, en las que se cantará la letanía y Villancicos al Nacimiento del Niño Dios.

—Continúan en la ermita de Ntra. Señora del Anparo las jornadas, media hora despues de oraciones, y en los tres dias de Pascua habrá misa de aginaldo á las ocho en punto.

—Continúan al toque de oraciones las jornadas en la Iglesia hospital de Jesus de Nazareno, con los villancicos propios de estos cultos.

—Continúan los mismos cultos, á las oraciones, en la Iglesia Parroquial de San Juan, Trinidad.

—Continúan en la Iglesia Parroquial de San Miguel las Jornadas de Ntra. Sra. Maria Santísima á Belen;

—Os iba á hacer la misma indicación y propuesta,—respondió Hector.

—Escuchad entónces: suceda lo que quiera, y por larga que sea la distancia á que el azar nos impulse, ¡prometeis consagrarnos esta noche en igual época?

—De todo corazón.

—Por mi parte, me obligo á informaros del punto de nuestro retiro si, por desgracia, nos viéramos todavía en la necesidad de ocul-tarnos.

—Quedamos conformes; pero ¿me permitiréis no esperar el 10 de octubre del año próximo para volveros á ver, si para ello se me presenta una ocasión mas cercana?

—La casa del padre es la del hijo,—respondió Mr. Bletarins abrazando á Hector.

Prometiéronse reunirse lo más frecuentemente que pudieran mientras el duque de Orleans no abandonase á Grenoble; y Mr. de Cha-

—Acepto con gusto.

—Pero no digais nada á Mr. de Riparfonds; hay dias en que vuestro primo está irresistible: si empieza á desplegar su elocuencia, capaz es de probarme que la razon le asiste, y como estoy poco dispuesto á ceder, no quiero que la fuerza de sus argumentos debilite mis convicciones.

—Tranquilizaos, no seré yo quien os impida jamás cometer esas locuras, las más agradables que existen en el mundo.

—¡Eso se llama buena amistad! Y puesto que Damon ha en encontrado á Pythias, puedo ahora hacer frente á M. de Riparfonds—dijo Pablo Emilio satisfecho por la concordancia de M. de Chavailles.

Aun dormía el duque cuando entraron en la cámara y pudieron ganar sus gabinetes sin obstáculo de ningún género. Poco tiempo despues, fueron los lacayos á abrir las ventanas, y preguntó Pablo Emi-

—¡Diantre! ¿estais aqui, señor marqués?—esclamó el viejo soldado saliendo de la posada;—¿es esta hora propósito para entrar en el alojamiento? Para levantarse es demasiado temprano, pero un poco tarde para irse á acostar.

—Razon tienes, amigo mio; en lo adelante tal vez adopte la costumbre de acostarme á las siete, como las monjas, y levantarme á las doce, como los obispos.

—¡Parece mentira que hableis así! Por ventura un gentil-hombre está formado para vivir como una señorita? Corred el campo toda la noche, si gustais, pero al ménos prevenid á las gentes siquiera.

Hector puso su capote en manos de Coq-Heron á fin de hacerle callar. Imitóle Pablo Emilio y los dos aventureros subieron la escalera cogidos del brazo.

—Cydalis es encantadora; voy á hacerlos cenar en su compañía,—dijo Mr. de Fourquevaux al oido de su amigo,

vailles se retiró. Cuando se encontró fuera de la casa empezaba á amanecer, iluminándose los puntos elevados de los edificios.

Se envolvió en su capota y dirigió prontamente al alojamiento, donde contaba entrar antes de que despertasen sus amigos. Mantenian aun casi todas las casas cerradas sus ventanas, y no se veía á nadie en las calles, á escepcion de algunos hortelanos conduciendo carretillas llenas de legumbres, y pequeños grupos de soldados que llevaban sus caballos al abrevadero. En el instante de llegar Hector frente á la posada, levantó los ojos y distinguió un hombre, el cual, embozado en una ancha capa á la española, venia hácia él con paso rápido. Encontráronse cara á cara en el umbral de una puerta que los criados habian abierto, y se miraron á la vez uno y otro. El hombre de la capa retrocedió un paso y se echó á reir estrepitosamente.

Los ejercicios se verificarán todos los días al toque de oraciones y durarán hasta el día 27 inclusive.

Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

ANUNCIO.

Habiéndose retirado, en su mayor número, las suscripciones mensuales que se ha venido pagando la misa de doce y media que se celebra los días festivos en la Iglesia de San Francisco, se hace notorio al público, que si en los días que restan del presente mes de Diciembre, no acuden a la sacristía de dicha Iglesia con suscripciones suficientes para que pueda continuar su celebración, cesará esta en el último día festivo del presente año de 1879.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy.—15 de abono. La comedia en tres actos, titulada: *Muger gazmoña y marido infiel*.—La comedia en un acto, titulada: *La perla de mi muger*.—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios, 30 reales.—Palcos principales, plateas y luto, 20.—Butacas con entrada, 6 rs.—Butacas de anfiteatro con id., 5.—Delante de paraíso con id., 4.—Entrada al piso bajo 4 rs.—Entrada al paraíso, 2.

NUEVO ABONO

QUE COMPRENDERÁ TODAS LAS PRÓXIMAS PASCUAS.

Se abre otro de quince representaciones, con las mismas condiciones que los anteriores. Los señores abonados que gusten continuar en sus localidades, pasarán a contaduría desde las doce de la mañana a las dos de la tarde del domingo 21 del corriente.

Correo de ayer.

CÓRTESES.

SENADO.

La sesión se abrió el 18 a las tres y media, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, y se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Barzanallana (D. José) pidió la mesa se impriman como apéndice del *Diario de Sesiones* los datos relativos a los resultados obtenidos por el momento del franqueo de la correspondencia.

También rogó a la mesa se sirviera aclarar otros datos al señor ministro de Hacienda.

Se leyeron varios dictámenes de comisiones.

El Sr. Güell y Renté propuso un voto de gracias a la prensa francesa y gobierno de la vecina república por su fraternidad demostrada con motivo de la inundación de Murcia.

El señor ministro de Estado manifestó que el gobierno solo tiene para Francia palabras de gratitud, y que esta acaba de patentizarse por la concesión de una distinción al ministro de Francia en Madrid.

CONGRESO.

Abrióse la sesión del 10 a las tres y media, bajo la presidencia del señor Cos-Gayon, y se dió lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Dáse cuenta del despacho ordinario. (En el banco azul solo están los ministros de la Gobernación y de Hacienda.)

El Sr. Alonso Pesquera usa de la palabra para ocuparse de la declaración firmada por las minorías de las Cámaras.

Dice que pública es la conducta seguida por los individuos que las componen, y público el documento suscritos para justificarla.

Protesta enérgicamente de la frase *salicón de la dignidad* que aparece en la declaración, y que es injuriosa a los diputados que continúan en sus puestos cumpliendo con lo que les impone el mandato de los electores y los intereses del país.

Lee algunos párrafos del documento para demostrar que no alega razón alguna constitucional que justifique el acto realizado por las minorías.

Esponde a la consideración de la Cámara la conducta de la mayoría y de las minorías y la somete al fallo del país. (*Muestras de aprobación*.)

El señor ministro de la Gobernación contesta al Sr. Alonso Pesquera.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 18 de Diciembre de 1879. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo:

Ayer quedó aprobada y firmada la carta-circular de las minorías a sus electores, la cual ha sido remitida a los periódicos para su publicación. Su lenguaje es bastante templado en la forma; pero esto no obsta para que algunos diputados de la mayoría se creen obligados a protestar, porque dicen que de otra manera parecerían como poco celosos del prestigio y del respeto que se les debe como representantes del país. Su opinión es de que ninguna ofensa se ha hecho a sus compañeros, y que si alguno creía lo contrario debía pedir en el parlamento la reparación consiguiente.

Adjunto le remito la carta en cuestión, para que haga de ella el uso que crea oportuno, escusando decirle que los periódicos de oposición la aplauden y los afectos a la situación la censuran, diciendo se hacen alusiones de mal gusto y que domina la pasión a los que van alejarse sus esperanzas con la formación del gabinete Cánovas-Romero.

Continúa en el Senado la discusión del proyecto de abolición de la esclavitud en Cuba, atribuyéndose al gobierno el deseo de influir para que no se suspendan las sesiones hasta que este asunto quede terminado en la alta cámara, así como el de trabajar sin descansar hasta poder presentar al debate los proyectos económicos, que son de tanto interés y que los representantes ultramarinos desean conocer cuanto antes sea posible.

En el Congreso se ha hecho eco esta tarde de la mayoría el diputado vallisoletano Sr. Alonso Pesquera, protestando con energía contra ciertas declaraciones de la carta publicada por las minorías, que cree hasta injuriosas, y dice que el país juzgará a cada cual. Romero Robledo le contesta que el gobierno presta el respeto debido a la representación nacional, que en nada ha faltado a la misma, y que bajo este supuesto, y mientras cuente con la confianza de la corona y el apoyo de las mayorías de las cámaras, continuará firme en su puesto, debiendo por otra parte dejarse a la opinión pública que juzgue.

La combinación de mandos militares quedará reducida a los nombramientos de Directores de Infantería, Caballería, Carabineros y Administración militar, a favor de los generales San Roman, Letona, Gasset y O'Ryan. Créese que uno de estos días se publicará también el nombramiento de Primo de Rivera para la capitania general de Filipinas.

Hoy se ha celebrado consejo en la real cámara, el cual se ha ocupado con predilección de asuntos económicos y del estado de la isla de Cuba, cuya completa pacificación se halla muy próxima, puesto que los pocos hombres que quedan en armas no encuentran un momento de sosiego y el país les rechaza. También se ha dado cuenta al monarca del estado de la política.

Los balcones de esta coronada villa lucen hoy colgadas y esta noche se iluminarán en honor de Francia y como agradecimiento a su generosidad en favor de las provincias inundadas. Se ha prescindido de la serenata. En la embajada han dejado sus tarjetas algunos miles de personas.

En el Congreso se hará hoy la elección de primer vicepresidente, cargo que obtendrá el Sr. Moreno Nieto, y para la segunda vicepresidencia que este ocupaba se votará al señor Sánchez Bustillo.

La situación de los ingleses es bastante apurada desde el momento en que se anuncia que las comunicaciones están interrumpidas y que las tribus que aparecen como benévolas a la gran Bretaña se levantan en armas. Dicese que el Czar se halla próximo a abdicar, y que el gobierno ruso decidido a esterminar el nihilismo, extrema las medidas de rigor: al mismo tiempo parece trabaja para el restablecimiento de la triple alianza con Alemania y Austria.

En Bolsa se cotiza el consolidado a 15'375.—Bonos 93'15.—Amortizable 36'70.—Ferro-carriles 31'70.

El Correspondiente

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

La anunciada carta de las minorías a sus electores explicando su actitud, dice así:

DECLARACION.

Obligados por un suceso lamentable, que, con sinceridad deploramos, a retirarnos temporalmente de la vida activa del Parlamento, tenemos el deber ineludible de esponer pública-

mente la triste causa y el objeto único de esta meditada resolución.

Pendientes en ambas Cámaras de próximo y anhelado exámen asuntos de urgencia suma y de vital interés para la Península y para las provincias ultramarinas, y profusando nosotros la arraigada creencia de que los legisladores no están en ningún caso autorizados para renunciar el mandato confiado a su inteligencia, a su celo y a su patriotismo, mientras puedan dignamente ejercerlo, bien se comprende que no habríamos decidido alejarnos de la tribuna, si la extraordinaria trascendencia del acuerdo no estuviese clara y plenamente justificada por la gravedad excepcional del motivo.

En efecto, lo que sucedió al comenzar la sesión memorable del último día 10, no tiene precedente en la larga y agitada historia de nuestras Cortes, ni han podido los taquígrafos describirlo con escrupulosa fidelidad. Jamás había sido por ningún ministro responsable tan desconsideradamente menospreciada la magestad del Congreso; jamás se había visto que empeñado importante debate entre el jefe del gabinete y un señor diputado, volviése aquel de sbito la espalda al orador, que con él reposadamente contendía, y saliese del augusto recinto con ademán desdeñoso y despreciativo, llevando en pos de sí al ministerio todo y sin aguardar a que la presidencia del Congreso declarase terminado el incidente.

Los miembros de las oposiciones y otros que, sin haber pertenecido antes a ellas, sintieron herido su decoro y vulnera sus prerrogativas y desatada la representación nacional, se reunieron en el acto para demandar enérgicamente satisfacción inmediata del agravio; y conviniendo en que no hay deliberación posible allí donde no se guardan consideraciones reciprocas de urbanidad y de cortesía, resolvieron unánimes ausentarse de sus escaños y no discutir con el actual ministerio en tanto no reciban pública y solemnemente la más cumplida reparación.

Los individuos de las minorías del Senado, considerando que el Parlamento es uno solo, aunque esté dividido en dos cuerpos, y que el agravio inferido a uno, lastima igualmente al otro, se apresuraron a manifestar a sus compañeros del Congreso, que compartían sus sentimientos y se asociaban a sus propósitos; si bien los senadores del partido moderado, movidos por razones dignas de respeto, se reservan el derecho de seguir otra línea de conducta que estiman preferible para realizar la comun determinación.

En vano se intentaría dar a esta actitud de considerable número de senadores y diputados, una significación política de que carece, y que está fuera por completo de nuestra intención y de nuestro deseo. Si porque nos reunimos en tan supremas circunstancias, y por causas tan poderosas, hombres de opiniones distintas y de precedencias diversas, se quiere suponer que formamos una coalición, sea en buen hora; pero convengamos, para evitar interpretaciones erróneas o maliciosas, que es, y se la debe llamar, la coalición de la dignidad.

Inspirados en la prudencia, compaña inseparable de la razón, hemos agotado pacientemente todos los medios conciliatorios. Las gestiones practicadas con mesurada templanza, cerca de la presidencia del Congreso, para obtener explicaciones sin humillar la autoridad de los consejeros de la Corona, dejando a salvo los fueros y la respetabilidad del Parlamento, han sido por desgracia de todo punto ineficaces.

No tan solo se ha negado el ministerio a reconocer el fundamento de nuestra queja, sino que ha pretendido escudarse con un voto de confianza dado por la mayoría y que viene a significar, más aún que reincidencia en la falta cometida, una nueva e irritante agresión.

En tal estado, creeríamos rebajar nuestra sagrada investidura de representantes del país si no permaneciésemos con voluntad firme e inquebrantable en la abstención, hasta alcanzar un amplio desagravio.

La conciencia pública reconocerá que la responsabilidad de este conflicto debe pesar toda entera y exclusivamente sobre quien lo ha provocado con su altivez y lo ha mantenido con su obcecación.

Madrid 17 de diciembre de 1879. Almazora (marqués de), Almina (conde de), Almodovar del Valle (duque de), Alonso Colmenares, Arias Giner, Ballesteros (D. Pic), Camacho, Cuesta (D. Justo Pelayo), Fernan-Nuñez (duque de), Galdo, Gallos, Gamba, Guad-el-Jelú (marqués de), La Orden, Leon y Moncasi, Maluquer, Marchessi (general), Mazo, Parra, Ramirez Cármona, Rey (general), Rivera (D. José) Saavedra, Válgoma,

Saño (D. Emilio), Sanz Posse (general) Veragua (duque de), Acosta, Ahumada (marqués de), Almagro, Almodovar del Rio (duque de), Alonso Martínez, Angulo, Apezteguia, Argumosa, Armiñan, Avila Ruano, Baillo, Balaguer, Baselgas, Becerra, Bernal (don Calixto), Campo Sagrado (marqués de), Carreño, Carvajal, Cassola (general), Castelar, Castella, Chorot, Daban (general), Dávila, Diaz (D. Mariano), Dominguez Alfonso, Echegaray, Gamazo, Garcia Ceñal, Garcia San Miguel, Gasset y Artime, Gavin, Gil Berge, Gonzalez (D. Venancio), Gonzalez de la Vega, Gonzalez del Valle, Gonzalez Fiori, Gonzalez Marron, Groizard, Hermita, Herrando, Hernachuelos (duque de), Labra, Lacadena, Leon y Castillo, Leon y Llerena, Linares Rivas, Lopez Dominguez (general), Maissonnave, Martinez (D. Cándido), Mártes, Merelles, Merino, Moradillo, Moral, Moret y Prendergast, Moreu y Sanchez, Muñiz, Muros (marqués de), Navarro y Rodrigo, Ochando (brigadier), Orozco (D. Enrique), Padilla (conde de), Perez (D. Nicasio), Perez Villanueva, Portuondo, Rocio, Reig (don Eduardo), Rey (D. Luis), Rico, Riús y Taulet, Romero Ortiz, Rubio (D. Leandro), Ruiz Capdepon, Sagasta, Salamanca, Sangerren (baron de), Sanz (D. Salustiano), Sardoal (marqués de), Torres (D. Pedro Antonio), Vega de Armijo (marqués de la), Villarias, Vincent (D. Santiago) y Vivar.

Se han adherido a los acuerdos, con las salvedades que conocen nuestros lectores, los señores senadores y diputados siguientes:

Coronado, Villaurrutia, los condes de Velle, de Puñonrostro, de Xiqueña y de Valmaseda, Batanero, Sanchez Bedoya, marqués de Montortal, Martinez Campos (D. Miguel) y Cabezas (D. Miguel).

En los círculos oficiales, donde era conocida esta carta a última hora, se insistía en afirmar que desde el primer instante había declarado el Sr. Cánovas del Castillo a todo el mundo, que ni había hecho tal gesto desdeñoso, ni había agraviado en lo más mínimo a las minorías del Congreso, y un ministerial muy caracterizado añadía:

«El insistir despues de esto y de las corteses palabras con que se espidió el Sr. Cánovas del Congreso y de la presidencia, en las deducciones que los firmantes de la carta pretenden sacar, es buscar simplemente pretexto para una coalición, que nadie se atreve a confesar, pero que ha sido inspirada por el temor de ver durar de nuevo al Sr. Cánovas del Castillo otro largo espacio de tiempo en el poder.»

Y por otra parte, decía, si de la dignidad del Congreso se hubiese tratado, los 206 diputados, incluyendo los adheridos que votaron la proposición de confianza, aprobando así en todo y por todo los actos del gobierno, no hubieran dado semejantes votos, porque no hay nadie que se pueda creer con derecho a suponerlos ni menos independientes, ni menos dignos, ni menos celosos de su dignidad personal y de los fueros del Parlamento, que los diputados firmantes de la carta-manifiesto.»

Esto decía la persona a quien aludimos, y que pretende espresar la opinión de los amigos del gabinete.

Badajoz, 17 (9'55 n.).—Acaban de llegar SS. AA. los archiduques Rainero y personas que los acompañan.

Los ilustres viajeros se hospedan en el hotel Central.

—El gobierno, según el «Tiempo», no se ha ocupado aun en fijar la fecha en que deben suspender sus sesiones las Cortes con motivo de las próximas fiestas.

—Segun las noticias de Cuba recibidas por la vía de Nueva-York, con la entrega de los hermanos Viro y los 96 hombres que capitaneaban, quedaba solo en armas en todo el territorio de Holguin, las Tunas y Mayari, el cabecilla Peralta con unos cuantos hombres. Este, Guillermon, Rabi, Limbano Sanchez y Corombell son los que quedaban recorriendo los montes.

—En concepto de la *Epoca* el partido constitucional como partido de gobierno, pierde mucho terreno con su conducta de los últimos días, y se aleja de todas las probabilidades que con su patriotismo y prudencia se había conquistado.

—Se ha recibido un despacho oficial de París, diciendo que el gobierno francés ha negado el permiso para que la caballería del ejército tomé parte en el festival del día 18; prohibición que ha hecho estensiva a los soldados de infantería y charangas que habían sido solicitados por la comisión organizadora de la fiesta.

—París 17 (5'11 tarde).—La reina Isabel ha establecido en su castillo de Fontenay hornos para facilitar caldo, sopa y carne para los pobres de la comarca, a los que les facilitará pan y vino.

Anoche dió S. M. una una soirée en

su palacio, donde lucieron su habilidad los bandurristas españoles dirigidos por el Sr. Mas.

La temperatura de París está hoy a 14 grados centigrado bajo cero. Está nevando.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 18 de Diciembre Consolidado, 15'375.

Bonos, 93'15.

Acciones del Banco de España, 284'50.

CÓRDOBA.

Trigo de 50 a 58 rs. fanega.—Cebada, de 23 a 24.—Habas de 34 a 36 rs. fanega.—Maiz de 48 a 50.—Garbanzos de 100 a 200.—Altramuzes de 24 a 28.—Harina de 1.ª Castilla a 24 1/2 rs. arb.—Id. 1.ª de otras procedencias de 20 a 23 rs.—Carne de vaca a 50 cuartos libra.—Id. de carnero a 34.—Tocino salado superior a 80 rs. arroba.—Palletas superiores a 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos a 39 reales arroba, sostenido.—En la ciudad de 52 a 56 rs. arroba.—Escala de 18 a 20 rs. fanega.

CAMBIOS.

Madrid 3/4 dano.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, a 1/4.—Málaga, 1/4.—Cádiz 1/4.—Valencia a 1/4.—Cartagena 3/4.—Murcia, 3/4.—Granada 3/4.—Valladolid, 3/4.—Palencia 3/4.—Santander, 3/4.—Zamora 1/4.—Centenes viejos, 1 y 1/2 beneficio.—Calderrilla, 1 y 1/2 dano.

LA CENTRAL.

Compañía de seguros a prima fija contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.

Rvn.

Capital y garantías. 65,007,881 6/4
Suma asegurada. 40,249,895,100
Asegura a bajas primas todos los valores.
Agencia de la provincia de Córdoba, calle Leones 5.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candal superior, en sacos de 8 arrobas, a 23.—Id. recia id. id., a 20 1/2 id. id. id. de 2.ª id., a 20.—Id. id. de 3.ª id., a 19.—Dichos precios son puestos en domicilio y a contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, a 16 rs. fanega. Salvado de 1.ª id. a 13. Id. de 2.ª id., a 10. Id. de 3.ª id., a 5. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 55 a 56 rs. Cebada, de 24 a 25 en Córdoba. En esta estación: harina de 1.ª candeal a 22 rs. arroba. Id. 1.ª recia 19 1/2 id. 2.ª 19 id. 3.ª 18.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES

calle de San Pablo núm. 2.

Precios Arroba de 1.ª 58 reales. Media id. cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos.

Arroba de 2.ª, 54 rs. Media id., cuarto y medio y proporcionalmente. Mitadilla 29 cuartos.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 12 y 50 de la madrugada y llegará a Madrid a las 8 y 40 de la noche.

DE CÓRDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2,30 de la tarde, y llegará a Málaga a las 8,30 de la noche. De Málaga sale a las 7,15 de la mañana, llegando a Córdoba a la 1,15 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3,50 de la mañana, y llegará a Málaga a las 11,44 de la mañana. De Málaga sale a las 4 de la tarde y llega a Córdoba a las 11,56 de la n.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa.—Primera clase, 106 rs., 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs., 80 céntimos.—Tercera clase, 40 rs., 40 céntimos.

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2,10 de la tarde, y llega a Sevilla a las 4,48 de la tarde.

El segundo, sale de Córdoba a las 3,10 de la noche y llega a Sevilla a las 8,35 de la m. Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera, 28,40.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla a las 10 de la mañana y llega a Córdoba a la 1,40 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla a las 6,25 de la tarde y llega a Córdoba a las 12,04 de la n. (mixto.)

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 4.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas dos campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

SECCION DE AVISOS.

2 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatulencias, amargor de boca, acedías, estímulos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado de los riñones, de los estómagos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sauerie. — 20000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castéjar, de la duquesa de Pluskow, de la señora marquesa de Bréhan, Lord de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Catedral de Wurzer.

Berlín 6 de Diciembre de 1896. — Desde mucho tiempo he tenido ocasión de observar la admirable influencia de la Revalenta Arábiga Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubeo en confirmar en toda ocasión que se me proporcione.

De V. A. S. S. O. B. S. M., Angolstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Curación número 48915. — Certificado del célebre Dr. Rodolfo Wurzer. — Bona 19 de Julio de 1855. — La «Revalenta» reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, las cólicas en la diarrea, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de pie dra, las de los riñones y de la vejiga, los embotamientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, las tos y la consunción.

Dr. Rod. Wurzer, miembro de varias Sociedades científicas.

Curación número 65341. — Vervant 28 de Marzo de 1866. — Muy Sr. mío: Gracias á Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi natural «ébi», «abaja» por el padecimiento de una fuerte dispepsia que duró ocho años, fuerte combida sin resultado por los médicos que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debe a la virtud de la «Revalenta». — A Brunelero, presbitero.

Curación número 78364. — Del señor de y señora Leger, de enfameada del hígado, de ar ea, tumor y vómitos.

Curación número 68471. — Sr. Pedro Castell, Bachiller en teología y cura parroquial de agotamiento completo a la edad ochenta y cuatro años, la «Revalenta» le ha rejuvenecido, «predico, confieso, viro enfermos, hago viajes a pie bastante la gos, y siento que mi memoria é inteligencia «fluquecen».

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 30 veces su precio en medicinas. Il es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando as carne.

En cajas de hoja de lata de 12 libras 12 rs.; 1 libra, 2 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 340 rs.

Depósitos, en casa de D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Luján, 10; Alonso Marqués y Urbano, Ultramarinos, calle de Alarcos, 7; Dr. María, Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde número 3, Madrid.

TURRONES.

Se encuentra en esta capital el acreditado y antiguo turroneo Antonio Sirvent y Miquel, de Gijona, y como de costumbre ofrece a este respetable público los diferentes y ricos turroneos de 1.ª y 2.ª clase de Gijona, Nieve, Yema y duro de Alicante, así como tambien el nuevamente elaborado de fruta. Peladillas blancas y garrapiñadas, anises y frutas secas en dulce.

Los que gusten favorecerme, me encontrarán en la posada de la Palla, (y no del Toro como otros años.)

Publicación notable.

Con la aparición del «Paris-Mircea» va a coincidir la de otra novedad artística: tal es el número que en la presente semana va a publicar la Empresa de «La Ilustración Española y Americana», y el cual creemos merece ser calificado de acontecimiento extraordinario en su esfera. Para que pueda formarse alguna idea de lo que será el número 4 que nos referimos, y cuya adquisición recomendamos al público ilustrado, baste decir que, según nuestras noticias, constará de treinta y dos páginas doble folio, papel vitela, con mas de «once mil centímetros de grabados», originales todos de artistas españoles, entre los cuales sobresalen los retratos de S. M. M., el de los padres de su majestad la Reina y de sus hermanos, los de la familia Imperial de Austria y Archiduques Raniero, la ceremonia nupcial en Atocha, las joyas regaladas por el Rey á su augusta consorte, el «foyer» del Teatro Real y la comitiva régia á su paso por la Puerta del Sol. «Este último grabado tiene las excepcionales dimensiones de mas de un metro de longitud» por treinta y tres centímetros de alto. La Empresa de la «Ilustración Española», al publicar este número extraordinario y ponerlo á la venta al infimo precio de CINCO REALES, se ha propuesto sin duda demostrar que en punto al perfeccionamiento en las artes tipográficas y en la especialidad de los periódicos ilustrados nada absolutamente tenemos en España que envidiar á las naciones mas adelantadas. Como la tirada será muy limitada, los pedidos deberán hacerse desde luego en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA, en donde se llevará una nota al efecto.

Hallazgo. La persona á quien se le haya perdido un manjaco de llaves pequeñas, puede recogerlas en la casa número 6 calle de los Moros. s4—2

CAPSULAS GARDY

de aceite de Gubian

NUEVO TRATAMIENTO

EPICAZ CONTRA

Bronquitis crónicas, Asma, Tos, Gataros pulmonar, Tisis, Enfermedades crónicas de las vias respiratorias

GARDY, Farmacéutico de Primera Clase
45, Rue Cassini, PARIS

MADRID: DEPOSITO GENERAL: ULZURRUM ANGULO Y CA

AVISO IMPORTANTE

La falsificación de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma de día en día un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden proporcionarse los interesados, los productos legítimos, de la casa GRIMAULT Y C^{IA}, que siguen:

El Fosfato de hierro de Leras, contra el empobrecimiento de la sangre.

El Jarabe de rábano iodado de Grimault y C^{IA}, contra las enfermedades de los niños.

El Jarabe de sávia de pino marítimo de Lagasse, contra los resfriados y bronquitis.

El Elixir digestivo de pepsina de Grimault y C^{IA}, contra las malas digestiones.

Los Cigarrillos indios de Grimault y C^{IA}, contra el asma.

El Jarabe de hipofosfito de cal de Grimault y C^{IA}, contra las afecciones del pecho.

La Inyeccion y las Cápsulas de Matico de Grimault y C^{IA}, contra los flujos.

El jarabe de quina ferruginosa de Grimault y C^{IA}, tónico regenerador de las fuerzas y de la sangre.

La Inga de la India de Grimault y C^{IA}, contra las jaquecas y nevralgias.

El Gobierno francés, ha querido tomar bajo su protección los productos nacionales, autorizando los con su estampilla. Con arreglo á la Ley de 26 de Noviembre de 1875, cada uno de los medicamentos de la casa GRIMAULT Y C^{IA} arriba designados que no lleve la estampilla citada, la marca de fábrica y la firma de la misma casa según modelo adjunto, partir del 19 de Enero de 1877, debe ser rechazado como una peligrosa falsificación.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Todos los modelos 10 reales semanales sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

Nada mas que 10 reales al llevar la máquina. Enseñanza gratis y domicilio.

VENTA A PLAZOS. POR CUALQUIER MÁQUINA 10 REALES SEMANALES.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

PRECAUCION.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, más de 100 fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER, PERFECCIONADO, SISTEMA SINGER y aun SINGER, son falsificaciones de las legítimas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, á pesar de que la máquina, la mesa, el maqueado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho de que sus inmejorables resultados: es la garantía más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á **La compañía fabril SINGER**, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

CÓRDOBA,
14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16.

MAQUINAS DE VAPOR HORIZONTAL CLYDE. BUENA BARATA ECONOMICA

De 10 caballos nominales incluso caldera Cornwall.	24000 rs.
• 14 " " " " " "	32000
• 20 " " " " " "	43000
La misma máquina para extraccion en Minas.	
De 10 caballos incluso su tambor y caldera	37000 rs.
• 14 " " " " " "	50000
• 20 " " " " " "	67000

Se puede montarlas con expansion de vapor variable á 10 por 100 mas precio. Estas máquinas, montadas con el condensador de «Morton» son las mas económicas que hay. Tienen las vielas de los pistones, excéntricas, cruces y cuñas hechas de acero superior, y pueden desarrollar una fuerza cinco veces más que el poder nominal indicado.

En los precios está incluso el Regulador, Bomba de alimentación, Tuberia de vapor y de agua, libre de todos gastos, en la estación del ferrocarril, Sevilla.

Se venden de fabricación inglesa maromas de cáñamo y de alambre, aceros para barrenar, Trituradoras y lavadores para minerales, bombas de todas clases para minas é irrigacion de terrenos.

Se contrata para fábricas completas de Harinas y tejas: para precios y pormenores mas detallados dirigirse al agente de la fábrica José Young, Belmez.

Se compran minerales de todas clases á buenos precios.

PAPEL epispastico de ALBESPEYRES

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años por los notables médicos, siendo la mejor preparación para mantener los vejigatorios.

El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una caja envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastico d'ALBESPEYRES.

Aviso importante:

Es contra hecha toda caja que no este firmada con el nombre de Albespeyres y cerrada por un rotulo que lleve la firma: *Albespeyres*

Depósito en todas las Botellas.

Para Navidad.

En el almacén de ultramarinos de Benito de Miota, Paraiso 14, acaban de recibirse el muy acreditado Mazapan de Toledo, en cajas de todos tamaños, mantecados de Laujar por libras y en cajas, bruños de Portugal en cajas muy elegantes, higos de Smirna y de Lepe, cajas de pasas propias para regalos.

Tambien ha recibido un bonito surtido de cajitas de lujo para dulces, de formas muy elegantes, un gran surtido de galletas inglesas y catalanas, salchichon de Vich y de Westfalia, quesos de Gruyer, bola, nata, Roquefort. Hay tambien buen surtido de conservas de carnes y de pescados, bacalao fresco de Escocia legítimo, manteca de Hamburgo por libras y en latas de 1 y 2 libras de clase superior.

En vinos de Champagne, de Burdeos y de Jerez hay tambien un buen surtido y de todos precios, y lo mismo en licores del Reino y extranjeros

AGUA DE LOECHES. LA MARGARITA.

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposición de Paris de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con «facilidad, prontitud y radicalmente» las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia y regularizan la menstruacion. Botella y cápsula con marca. Precio de botella 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante mas «barato, suave y eficaz.» El agua por medida es falsa. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de junio á 15 de setiembre. Para informes, Jardines 15, bajo, Madrid. De venta en todas las principales farmacias y droguerías.

TARGETAS DE VISITA.

En litografía á 10 y 12 reales el ciento. Al minuto á 8 reales id. En la litografía del DIARIO calle de Letrados, donde se hacen toda clase de trabajos y donde SE TIMBRA PAPEL de todos colores, cifras y membetes de relieve y sin él.

ESPECIALIDAD EN PRENSAS Y TRITURADORES DE ACEITUNA

Las prensas se construyen de husillo con palanca ó con engranes de doble y triple presión, y ademas las hidráulicas.

MOLINOS HARINEROS. RUEDAS HIDRAULICAS Y TURBINAS de nuevo sistema. **MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR** de las mas económicas en el consumo de carbon.

BOMBAS DE RIEGO Y NORIAS de todos sistemas. **COLUMNAS, PUENTES Y HERRAJES** para obras.

Para mas informes, dirigirse á la **FUNDICION DE «LA ESPERANZA»** DE **HEATON Y BRADBURY,** Callejon de Casa-Blanca, cerca de la estación del ferrocarril. **MALAGA.**

SOLUCION CASES. DE CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

Reemplaza con ventaja, según dictámen de la Real Academia de medicina y demas corporaciones médicas á la SOLUCION COIRRE.

Al por mayor, farmacia de Aviño y Cases, plaza de la Lana 11, Barcelona: al detall en la farmacia de D. José Cerrillo, Córdoba.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-pleuragica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 r. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 r. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 402, Paris.

Único propietario de las formulas auténticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

THYMOL-DORÉ

HIGIENE Y SALUBRIDAD DOMESTICA
Baños, lociones, toilette secreta, saneo, medicina casera, epidemias, etc.; perfume de los mas delicados, desinfectante de primer orden.

Declarado superior á todos los productos similares y recomendado por todas las celebridades medicas.

JABON de THYMOL-DORÉ

Higienico y conservador de la tez.

THYMOLINA-DORÉ

Polvos aterolopelados impalpables.

Deposito general: 20, rue Richer, Paris.
Depositorio, D. Joaquín Fuentes y Terroba, Farmacéutico.

BATATAS.

En la plazuela de las Calles se ha establecido un puesto legitimo de Nerja á precios económicos.

El puesto es conocido por gran cartelon que dice «Legumbres batatas de Nerja.»

Venta de esteras. En calle de Alfaro número 44, se vende la vara cuadrada de estera color á tres reales menos cuando se compra en cantidad.

Agua y Polvos dentifricos

DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris

MEDALLA DE MERITO A LA EXPOSICION DE VIENA DE 1873

8, Place de l'Opéra, 8, Paris.

SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

Venta ó arrendamiento.

Se hace desde el día de la casa recién obrada número 10 calle de la Palma. Para tratar de su precio y condiciones en la número 8 de la calle de Maese Luis. s4—2

Depósito de tinajas.

Desde el día se encuentra abierto al público este nuevo y único depósito de tinajas de Lucena, depósito de 25 hasta 300 arrobas de capacidad, en la calle de Santa María de Gracia número 134. s4—1

Al público. Se ha abierto un nuevo establecimiento de pastelería en la Carrera del Puente, esquina á la calle del Amparo, y en la que se ofrece al público toda clase de pasteles, empanadas de pescada, perrunas á tres y cuatro reales docena, y se cuecen á precio arreglado. Tambien se hacen tortas de polvoron y de aceite al uso de Sevilla y pastelones de todos precios. s4—1

Almoneda. Se hace de una cama de acero en buen estado y otras varias cosas, en la calle de Pedregosa, calleja de Barreros número 12.

TURRONES.

Ha llegado á esta el valenciano Sebastian Soler con el surtido de turrones de todos los años los cuales son legítimos de Gijona de 1.ª, de yema, de nieve y Alicante, almendra fina de Alcoy, garrapiñadas y anises, etc. Espartería número 3.